

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JASAFOOD S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2013.

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 19 de febrero del 2013, siendo las 18H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Isla SANTA Clara y Av. General Rumiñahui, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Jasafood S.A.

Preside la presente Junta, el señor Luis Day Hernández, actúa como secretario el señor Christian Javier Salazar Benítez.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Accionistas. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Ordinaria y Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012

3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario

4.- Destino de Utilidades

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificaciones.

1.- El señor David Naranjo Zurita, presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2012, el cual es aprobado en su totalidad en forma unánime por los accionistas.

2.- Para la respectiva aprobación del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo correspondiente al año 2012 y cerrados el 31 de Diciembre del mismo año, el señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, la documentación correspondiente. Luego de revisada la documentación, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

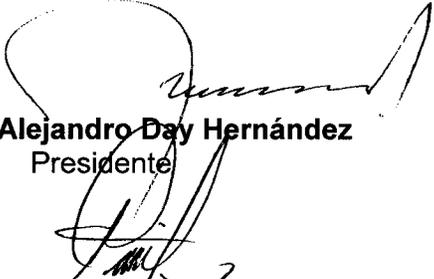
3.- La señora Elizabeth Mendoza, Comisario presenta su informe anual de las actividades realizadas por la compañía, para el ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

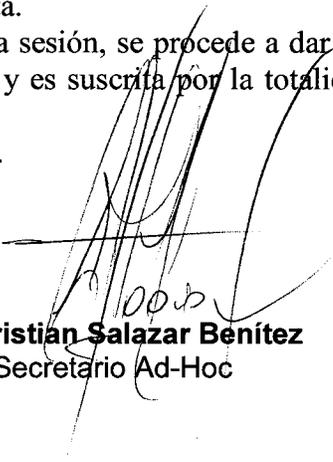
4.- El señor Luis Day Hernández, propone repartir las utilidades obtenidas en el ejercicio. Los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el señor presidente, siendo las 19H15 horas, concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 19H30 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H45 horas.


Luis Alejandro Day Hernández
Presidente


Christian Salazar Benítez
Secretario Ad-Hoc


Marcelo David Naranjo Zurita
Gerente General